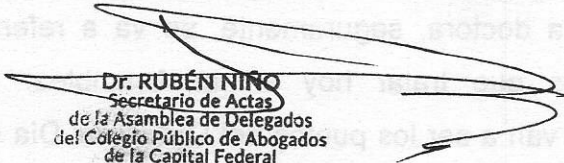


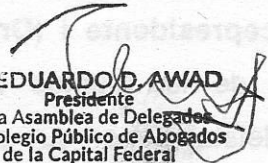


Asamblea de Delegados

N° 000001

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio de 2017, se procede a la apertura del Libro de Actas número 5 de la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Conste.-----


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

ACTA N° 138: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio de 2017, con la presencia de 332 delegados, y siendo las 15:32 Hs., se inicia la sesión ordinaria de la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal en la sede de la Institución sita en la Av. Corrientes 1441, 1°. Se encuentra presente el Sr. Vicepresidente I de la Asamblea de Delegados Dr. Eduardo Daniel Awad.-----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Awad): Buenas tardes, señores delegados, les doy la bienvenida. Antes de dar comienzo a esta asamblea yo quiero comentarles que me embarga la tristeza, porque me es imposible dejar de recordar a dos asambleístas muy queridos que lamentablemente nos abandonaron. Eran dos personas que trabajaron mucho en el ámbito del Colegio y en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. Su trabajo los hizo muy queridos y su ausencia me entristece y los recuerdo con todo el cariño. En homenaje a los asambleístas doctores Enzo Pagani y Claudio Niño... (Aplausos.) ...yo quiero pedir a todos los presentes que nos pongamos de pie y hagamos un minuto de silencio por ellos.----

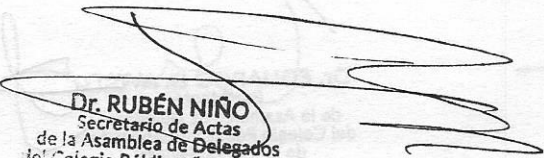
Minuto de silencio. (Aplausos.) -----

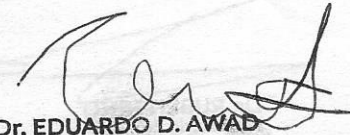
Sr. Vicepresidente I (Dr. Awad): Muchas gracias. Voy a comentarles que en ausencia del presidente de la Asamblea, doctor Juan Sebastián De Stefano, en mi carácter de vicepresidente 1° voy a presidir esta Asamblea.-----

Dra. Nasser (Bloque 60): Doctor Awad: pido la palabra.-----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Awad): ¿Es una moción de orden la que usted va a hacer, doctora?-----

Dra. Nasser (Bloque 60): Sí, yo voy a hacer una moción de orden. -----


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

Sr. Vicepresidente I (Dr. Awad): Creo que tenemos que leer el orden del día y, luego empezar a dar la palabra a los asambleístas. -----

Dra. Nasser (Bloque 60): Doctor: queremos saber la legitimidad de esta asamblea...-----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Awad):- La doctora, seguramente, se va a referir a alguno de los puntos que tenemos que tratar hoy en la Asamblea. Los asambleístas tienen que saber cuáles van a ser los puntos del Orden del Día que tenemos hoy.-----

Dra. Nasser (Bloque 60): Ya los sabemos...-----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Awad): Perdónenme, pero sepan o no sepan cuáles son los puntos del orden del día, yo los voy a hacer leer, señoras y señores delegados. Voy a llamar a una asambleísta para que en mi nombre y representación –saben todos que yo soy ciego y no voy a poder leer así tan de corrido- proceda a dar lectura al orden del día. Así que voy a llamar a la doctora María de Luján Batallán, que tiene una linda voz, para que lea todos los puntos del Orden del Día de la Asamblea del día de la fecha. Escuchamos a la doctora María de Luján Batallán. --

Dra. Nasser (Bloque 60): Precisamos saber los números de la Asamblea...-----

Dra. Batallán: Bueno, vamos al orden del día. “1. Elección de autoridades de la Asamblea de Delegados (un presidente, un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, un secretario general y un secretario de actas). -----

2. Fijación del monto de la cuota anual para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2017 al 30 de abril de 2018. -----

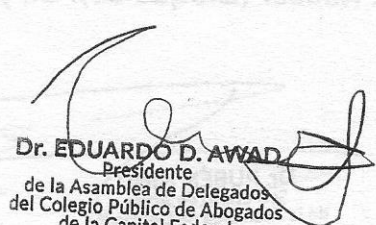
3. Determinación del monto del bono de derecho fijo, para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2017 al 30 de abril de 2018. -----

4. Determinación del monto de la cuota de inscripción, para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2017 al 30 de abril de 2018. -----

5. Consideración del presupuesto de gastos, cálculo de recursos para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2017 al 30 de abril de 2018. -----

6. Consideración de la memoria, balance e informe del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2015 al 30 de abril de 2016. -----


Dr. RUBÉN NINO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal



7. Elección de cinco (5) miembros titulares y cinco (5) suplentes para integrar la Junta Electoral.”. -----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Awad).- Gracias, doctora Batallán.-----

Un delegado sin identificar.- ¡Hay una cuestión previa, doctor!-----

Dra. Nasser (Bloque 60): Tengo pedida la palabra para una moción de orden, doctor Awad.-----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Awad).- Doctores: les pido silencio. A ver si hacemos silencio. Hay un llamado de atención.-----

Dr. Romero (Bloque 47): Señor Presidente: para que esto no se transforme en una simple aclamación, conforme el artículo 52 del reglamento, la palabra ha sido concedida en el siguiente orden: miembro informante de la comisión dictaminante... Ya que no hay presupuesto...-----

Un delegado sin identificar.- Hay una cuestión previa...-----

Dra. Nasser (Bloque 60): Hay una cuestión previa...-----

Dr. Romero (Bloque 47): No puede haber cuestión previa si cuestiona la legitimidad de la asamblea, doctora. No está en el Orden del Día doctora. Les pido por favor que nos atengamos al Orden del Día. -----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Awad).- Vamos reglamentariamente a dar comienzo con el tratamiento de los puntos del Orden del Día. Tiene la palabra el doctor Leandro Romero.-----

Dr. Romero (Bloque 47): Conforme al artículo 51, ningún asunto fuera del Orden del Día podrá ser considerado en la asamblea...-----

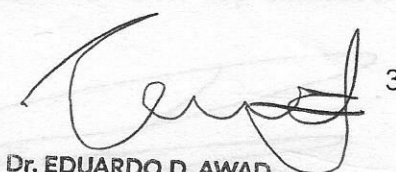
Un delegado sin identificar.- Hay una moción de orden...-----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Awad): Le voy a pedir al valiente que amparándose en que no lo veo me dijo payaso, que se pare y me lo diga otra vez. ¿Quién es el cobarde que faltando el respeto al presidente de la asamblea y amparándose en que no lo veo me dijo payaso? Señor: lo invito a pararse y a decírmelo de nuevo, por favor. ¿Se va a parar o no se va a parar? ¿Se va a parar o va a asumir su condición de cobarde? Bien, parece que es un cobarde, porque no se para...-----

Dr. Pusineri (Bloque 61): ¡Estoy parado! ¡Estoy parado!-----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Awad).- Señores: hacemos silencio. -----


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

Dra. Nasser (Bloque 60): Doctor Awad: estamos pidiendo la palabra...-----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Awad):- La palabra la tiene el doctor Romero. Una vez que termine, está anotada, doctora.-----

Dr. Leandro Romero (Bloque 47):- Señor presidente: conforme lo dice el reglamento, le pido que comencemos el tratamiento del Orden del Día y que los doctores hagan las mociones que estimen pertinentes. El punto 1) del Orden del Día es la elección de autoridades, señor presidente. Le pido que se traten los puntos que están incluidos en el Orden del Día, señor presidente. Luego se procederá a la votación conforme el reglamento. Muchas gracias.-----

Un delegado sin identificar:- Los números...-----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Eduardo Awad): Ahora le vamos a dar los números de la asamblea. Si me dejan escuchar, le voy a pedir al doctor Romero que reitere lo que acaba de decir porque con todos los gritos no se ha podido escuchar. Hacemos silencio, por favor...-----

Dr. Leandro Romero (Bloque 47): Voy a dar lectura al punto 1) del Orden del Día. Elección de Autoridades de la Asamblea de Delegados (un Presidente, un Vicepresidente I, un Vicepresidente II, un Secretario General y un Secretario de Actas), Señor Presidente.-----

Sr. Vicepresidente (Dr. Eduardo Awad): Gracias, doctor Romero. Una vez leído el primer punto del Orden del Día y propuesto, la doctora Nasser tiene la palabra para plantear la moción de orden que está pidiendo plantear. Hacemos silencio, por favor; respetamos a la doctora Nasser y la escuchamos...-----

Dra. Gabriela Nasser (Bloque 60): Doctor Awad. Tenemos una cuestión previa a plantear en el marco de esta asamblea que tiene directa vinculación con el accionar de la misma, de esta asamblea. Nosotros, la oposición, y especialmente el bloque que presido, Cambio Pluralista, tiene acciones judiciales que han impugnado la mesa de autoridades que usted estaría representando. En ese sentido, es que nos vemos obligados a hacer el planteamiento. Las causas las menciono para que quede constancia en las actas: son las causas Besteiro, María del Carmen c/Colegio y García, Mónica Alejandra c/Colegio Público. Esta es una necesidad que tenemos nosotros para el funcionamiento. Ahora bien, desde hace


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal



mucho tiempo el bloque, el espacio que me toca presidir y que ya tiene bastante tiempo en este Colegio, en este último tiempo, la mesa de la oposición tenemos como norte tratar de que nuestro Colegio Público funcione del modo más correcto posible, que tenga...-----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Eduardo Awad): Doctora: le voy a pedir que se ciña a los temas de la asamblea. Usted ya planteó el tema judicial. Le agradezco. Seguimos adelante con el tratamiento del Orden del Día.-----

Dra. Gabriela Nasser (Bloque 60): A ver... Yo no terminé mi intervención y les ruego que me dejen concluir. La cuestión que estamos planteando respecto de los expedientes judiciales hace que nosotros digamos que no consentimos la mesa que usted estaría representando. Ahora bien, como queremos que el Colegio funcione de una manera institucional, como estamos dedicados a que la matrícula se vea representada por una entidad que cumpla con todas las normas, y en ese sentido queremos aportar, venimos a decir que vamos a permanecer en esta asamblea sin consentir, sin reconocer y con las aclaraciones y objeciones debidamente efectuadas. Entonces, para poder seguir en esta Asamblea solicitamos que se den los pasos de estilo y de rutina que tienen que ver con el número, o sea, cómo están los números en esta Asamblea y poder avanzar.-----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Eduardo Awad): Tiene la palabra el doctor Romero. ----

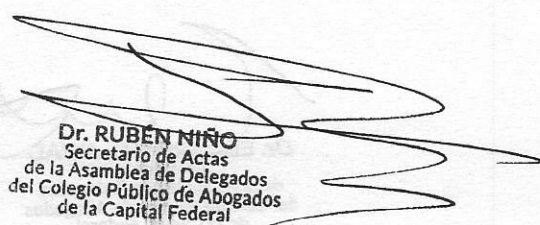
Dr. Leandro Romero (Bloque 47): Señor presidente el bloque que represento, el bloque 47, reconoce su autoridad como presidente de esta Asamblea y nos vamos a remitir al resultado de las causas judiciales. No hay ninguna notificación judicial que haya cambiado o que le diga a este Colegio que ha sido otra la legitimidad de la autoridad que usted representa, señor presidente. -----

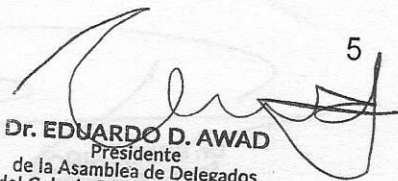
Sr. Vicepresidente I (Dr. Eduardo Awad): Gracias, doctor Romero. Le voy a pedir al doctor Fernando Britos que nos diga cuántos presentes tenemos en la Asamblea del día de hoy.-----

Dr. Fernando Britos: El último registro que tenemos es de las 15:23 horas, donde se encuentran acreditados 332 delegados. -----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Eduardo Awad): Bien...-----

Un delegado sin identificar.- ¿Cuántos por cada bloque?-----


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

Sr. Vicepresidente I (Dr. Eduardo Awad): Dígalo, por favor. -----

Dr. Fernando Britos: Con la autorización del presidente les comunico que del bloque 47 hay 165 delegados; del bloque 60, 78 delegados; del bloque 61, 9 delegados; repito que el registro es de las 15 y 23 horas...;; bloque 62, 30 delegados; bloque 63, 44 delegados; bloque 64, ninguno; y del bloque abogadxs en red, 6 delegados. -----

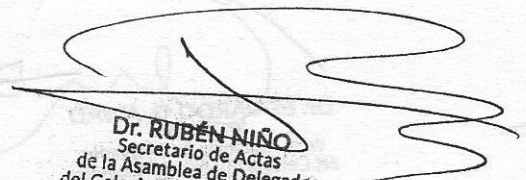
Sr. Vicepresidente I (Dr. Eduardo Awad): Bien. Tiene la palabra el doctor Romero. -----

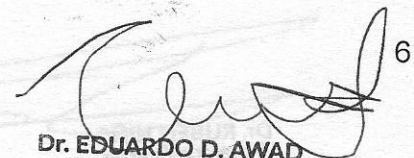
Dr. Leandro Romero (Bloque 47): Señor presidente: en el punto 1) elección de autoridades de la Asamblea de Delegados (un presidente, un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, un secretario general y un secretario de actas) voy a mocionar que, tal cual habíamos hablado en la comisión de coordinación de bloques, el presidente sea de la lista 47 y lo mismo en el caso del secretario de actas. Le cedo la palabra a la oposición para deslindar quiénes van a ser el vicepresidente primero, el vicepresidente segundo y el secretario general. ---

Sr. Vicepresidente I (Dr. Eduardo Awad): El punto está en consideración. Tiene la palabra el doctor Mihura Estrada. -----

Dr. Ricardo Mihura Estrada (Bloque 61): Primero, antes de nada, quiero decir que adhiero a lo que dijo la doctora Nasser: no consiento la legitimidad de las autoridades que están en este momento. Agrego a lo que ella dijo el hecho de que el 6 de octubre se produjo otra Asamblea en la cual designamos legítimamente a otras autoridades. Así que, simplemente, nos quedamos acá a los efectos de permitir avanzar, pero sin consentir en absoluto a sus autoridades. Pero por respeto a los asambleístas que están hoy presentes acá vamos para delante. Y mociono que la mesa sea integrada por un miembro de cada uno de los bloques que están acá presentes, con la Presidencia a la lista...-----

Dr. Leandro Romero (Bloque 47): Señor presidente: quería dejar en claro por el Bloque 47, que nosotros desconocemos cualquier otra Asamblea que se haya llevado a cabo, y no estamos notificados judicialmente de que se haya llevado a cabo ninguna Asamblea. Por lo tanto, la desconocemos y desconocemos su


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal



resultado también. -----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Eduardo Awad): A ver, ¿cuáles son las dos mociones?

Dra. Gabriela Nasser (Bloque 60): A ver, señor presidente del bloque de la lista 47, hace tanto que venimos hablando en estos últimos días, pero no encontramos el punto de nuestro diálogo. Vamos a transmitir que el bloque de la lista 60 acepta la moción que usted acaba de efectuar, con lo cual estamos queriendo integrar y colaborar...Le voy a pedir que la repita, para ver si está completa o sólo fue una mención parcial. -----

Dr. Leandro Romero (Bloque 47): Señor presidente...-----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Eduardo Awad): Adelante, doctor. -----

Dr. Leandro Romero (Bloque 47): Voy a repetir la moción: en el punto 1, elección de autoridades de la Asamblea de Delegados, un presidente, reservado para la lista 47; un vicepresidente primero, reservado para los bloques de la oposición; un vicepresidente segundo, reservado para los bloques de la oposición; un secretario general, que estaría reservado para el bloque de la doctora Gabriela Nasser; y un secretario de actas que mociono que sea de la lista 47. -----

Dra. Gabriela Nasser (Bloque 60): Perfecto: acá estoy en diálogo con los presidentes de los otros bloques y estamos de acuerdo, somos contestes en aprobar esa propuesta. -----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Eduardo Awad): Para que quede perfectamente aclarado: vamos a votar la moción formulada por el doctor Romero. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, por favor. Quienes estén por la negativa, por favor levanten la mano. Y quienes se abstengan, por favor levanten la mano. **SE APRUEBA POR AMPLIA MAYORIA.** Voy a aclarar que el resultado de la votación ha sido que la moción fue aprobada por amplia mayoría, con tres abstenciones. -----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Eduardo Awad): Tiene la palabra el doctor Romero. ----

Dr. Leandro Romero (Bloque 47): Señor presidente: voy a proponerlo a usted, doctor Eduardo Awad, para que ocupe la Presidencia.-----

Dra. Gabriela Nasser (Bloque 60): Vicepresidenta primera la doctora María Laura Lastres. Vicepresidenta segunda, la doctora María Elena Barbagelata. Secretaria


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

general la doctora Andrea Pérez. -----

Dr. Leandro Romero (Bloque 47): Mociono para ocupar el cargo de secretario de actas al doctor Rubén Niño. -----

Sr. Vicepresidente I (Dr. Eduardo Awad): Se va a votar la propuesta del doctor Romero con los nombres que acabamos todos de conocer. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano, por favor. Quienes estén por la negativa, sírvanse levantar la mano, por favor. Dos votos negativos. Quienes quieran abstenerse, levantar la mano, por favor. **QUEDA APROBADO POR AMPLIA MAYORIA LA DESIGNACIÓN DEL DR. EDUARDO DANIEL AWAD COMO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS, LA DRA. MARÍA LAURA LASTRES COMO VICEPRESIDENTE I, LA DRA. MARÍA ELENA BARBAGELATA COMO VICEPRESIDENTE II, LA DRA. ANDREA PÉREZ COMO SECRETARIA GENERAL Y EL DR. RUBÉN NIÑO COMO SECRETARIO DE ACTAS DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL.**-----

Voy a invitar a los miembros de esta asamblea que suban a este estrado y se integren a la misma, por favor. Los recibimos con un aplauso. -----

Se produce el cambio de autoridades.-----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Vamos a considerar el punto 2) del Orden del Día de esta asamblea. Voy a pedir a la flamante secretaria general que tenga la gentileza de leernos el punto 2) del Orden del Día de esta asamblea.-----

Sra. Secretaria General (Dra. Andrea Pérez): Buenas tardes a todos, ante todo. El punto 2) dice: Fijación del monto de la cuota anual para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2017 al 30 de abril de 2018.-----

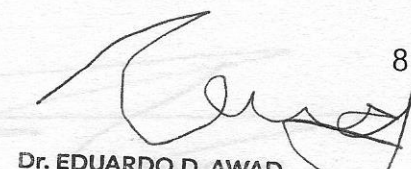
Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Muchas gracias, doctora. Tiene la palabra el doctor Romero.-----

Dr. Leandro Romero (Bloque 47): Señor presidente: voy a mocionar para que el valor de la cuota anual sea de 2600 pesos. Es mi moción.-----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Está en consideración. Tiene la palabra la doctora Sorotzki.-----

Dra. Sorotzki (Bloque 62): Buenas tardes. Voy a hablar apenas un minuto en


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal



representación de la lista 62. Reuniendo todas las cuestiones de orden patrimonial. Proponemos para el valor de la matrícula mantener el valor propuesto y aprobado en la asamblea del 6 de octubre, que sabemos que está también judicializada, en un valor de 1700 pesos. Para el bono de derecho fijo proponemos un valor de 90 pesos y asimismo proponemos que la cuota de inscripción esté eximida por considerar que es un pago de matrícula encubierto para jóvenes profesionales que se están iniciando y que consideramos irrazonable. Con relación al presupuesto, consideramos que el tema vuelva a la comisión que le pertenece para que pueda ser discutido en su ámbito natural en una comisión regularmente constituida con integración y participación de todas las agrupaciones. -----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Tiene la palabra la Dra. Ferrari. -----

Dra. Ferrari (Abogadxs en red): También queremos manifestarnos en igual sentido para ser coherentes con la postura que tuvimos en la anterior asamblea y manifestar que consideramos que no tenemos los elementos para valorar adecuadamente el presupuesto, porque no ha atravesado las instancias reglamentarias. Más allá de eso queremos hacer algunas breves consideraciones acerca del presupuesto. Respecto al monto de la cuota anual, insistir en el monto que habíamos establecido antes, de que se mantenga en 1.700 pesos.-----

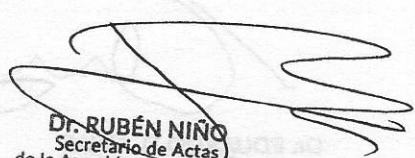
Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Okey. Tiene la palabra el doctor Juan Pablo Godoy Vélez.-----

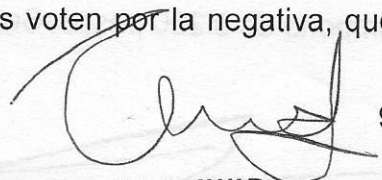
Dr. Juan Pablo Godoy Vélez (Bloque 63): Por los mismos fundamentos que dijo la doctora Nasser, el bloque de Encuentro de Abogados Independientes se va a abstener.-----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Gracias, doctor.-----

Dr. Leandro Romero (Bloque 47): Solicito que se pase a votación, señor presidente.-----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Vamos a poner a votación la propuesta del doctor Romero, por la lista 47, del costo de la matrícula a un valor de 2.600 pesos. Vamos a pedir a quienes quieran abstenerse de la votación, que levanten la mano, por favor. Vamos a pedirles ahora a quienes quieran votar por la afirmativa que levanten la mano, por favor. Vamos a pedir a quienes voten por la negativa, que


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

levanten la mano, por favor. **QUEDA APROBADA POR MAYORIA EL MONTO DE LA CUOTA ANUAL PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE MAYO DE 2017 AL 30 DE ABRIL DE 2018 EN LA SUMA DE \$ 2.600.** -----

Punto 3 del Orden del Día. Determinación del monto del bono de derecho fijo para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2017 al 30 de abril de 2018.-----

Sra. Secretaria General (Dra. Andrea Pérez): El punto 3 del orden del día es la determinación del monto del bono de derecho fijo para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2017 al 30 de abril de 2018. -----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): ¿Qué valor propone el doctor Romero?-----

Dr. Leandro Romero (Bloque 47): 120 pesos. Señor presidente: en cuanto a la determinación del monto del bono de derecho fijo para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2017 al 30 de abril de 2018, mociono que el importe del mismo sea de 120 pesos.-----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Me imagino que las consideraciones serán las mismas que para lo anterior. Así que pasamos a la votación, si no les parece mal. Quienes se abstengan en este punto sírvanse levantar la mano, por favor. Quienes voten por la afirmativa sírvanse levantar la mano, por favor. Quienes voten por la negativa sírvanse levantar la mano, por favor. **QUEDA APROBADO POR MAYORIA EL MONTO DEL BONO DE DERECHO FIJO PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE MAYO DE 2017 AL 30 DE ABRIL DE 2018 EN LA SUMA DE \$ 120.** Pasamos al punto 4. Le pido a la señora secretaria general que nos lea el punto correspondiente, por favor.-----

Sra. Secretaria General (Dra. Andrea Pérez): Punto 4 del Orden del Día. Determinación del monto de la cuota de inscripción para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2017 y el 30 de abril de 2018.-----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Tiene la palabra el doctor Romero.-----

Dr. Leandro Romero (Bloque 47): En el caso del punto 4, determinación del monto de la cuota de inscripción para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2017 al 30 de abril de 2018, la moción de la lista 47 es que el mismo sea un importe de 5.200 pesos. Solicito que se apruebe esta moción. -----


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal



Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): ¿Las consideraciones son las mismas o alguien va a pedir el uso de la palabra? Tiene la palabra el doctor Mihura. -----

Dr. Ricardo Mihura Estrada (Bloque 61): Gracias, señor presidente. En este punto quería adherirme especialmente a lo que planteó mi colega sobre la situación de los jóvenes graduados para los cuales esta matrícula de inscripción es realmente muy onerosa. Estoy cansado de ver situaciones de chicos que tienen hasta cinco años de recibidos y todavía no se han matriculado y no pueden firmar simplemente por no pagar esta cuota, lo cual tergiversa el espíritu del reglamento interno que es, justamente, darles dos años de exención a los jóvenes graduados. Por lo tanto, respecto de esta cuota en particular mociono que se exima del pago de la misma a todos los graduados que tengan menos de cinco años desde su graduación. -----

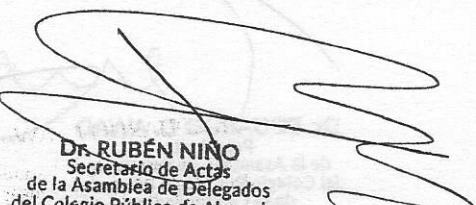
Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Gracias. ¿Nadie más pide la palabra? Pasamos a la votación de lo propuesto por el doctor Romero en representación de la lista 47. Entonces, valor de la cuota de inscripción en 5.200 pesos. Quienes estén por la abstención sírvanse levantar la mano, por favor. *Se practica la votación.* Quienes estén por la negativa sírvanse, por favor, levantar la mano. Les pido que levanten la mano a quienes estén por la afirmativa, por favor. **QUEDA APROBADA POR MAYORIA EL MONTO DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE MAYO DE 2017 AL 30 DE ABRIL DE 2018 EN LA SUMA DE \$ 5.200.** Vamos a pasar al punto 5 de esta Asamblea. Le pido a la secretaria general que tenga la gentileza de leernos el punto. -----

Sra. Secretaria General (Dra. Andrea Pérez): Punto 5 del Orden del Día. Consideración del presupuesto de gastos, cálculo de recursos para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2017 y el 30 de abril de 2018. -----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Tiene la palabra el doctor Romero. -----

Dr. Leandro Romero (Bloque 47): Señor presidente: le voy a ceder la palabra a la titular de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea, doctora Gabriela Van Marrewijk. -----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Adelante, doctora. -----


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

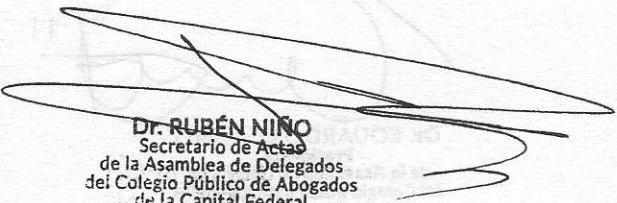

Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

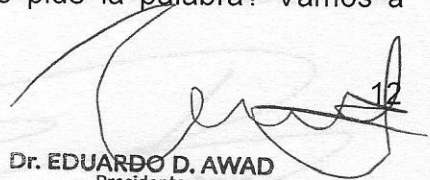
Dra. Gabriela Van Marrewijk (Bloque 47): En mi carácter de titular de la comisión voy a plantear una modificación del presupuesto que ha sido circularizada y ahora voy a manifestar cuáles fueron los números según gastos y recursos. Conforme lo que hablamos ayer, lo voy a plantear por partidas porque no voy a determinar cada rubro, uno por uno: servicios a los matriculados, en gastos, 85.934.715,57; personal, honorarios e insumos, 78.724.348,20; gastos operativos, 83.779.955,15; gastos financieros, 6.715.350,92; erogaciones de capital, 11.429.995,50; total de erogaciones a solventar con recursos del ejercicio, 266.584.365,35; crédito refuerzo y 10 por ciento, erogaciones totales para someter a votación: 293.242.801,88. Es todo cuanto tengo para informar en relación a los gastos. -----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Muchas gracias, doctora. Está en consideración el presupuesto de gastos. Tiene la palabra el doctor Mihura. -----

Dr. Ricardo Mihura Estrada (Bloque 61): Muchas gracias. Quería agregar a este punto que además de que pase nuevamente a comisión, lo pido específicamente porque este presupuesto que han presentado a la Asamblea misteriosamente ha cambiado la forma de exposición que tuvo siempre el presupuesto y que tiene aun en la contabilidad la ejecución de los gastos. ¿En qué consiste este cambio? Simplemente, en reagrupar las cuentas como para que nosotros no podamos ver qué es lo que se incluye dentro de cada cuenta. Antes podíamos ver, por lo menos, dentro de lo poco que nos mostraban –porque siempre pedíamos más información y nunca se nos mostraba-, cuánto se gastaba en publicidad, o sea cuánto estaba presupuesto para publicidad, medios gráficos, televisivos, actividades deportivas. Hoy tenemos todo agrupado en una misteriosa cuenta que dice servicios al matriculado, 23 millones; servicios al ciudadano, 7 millones; matrícula, 6 millones –vaya a saber qué es eso-; actividades institucionales, 5 millones; biblioteca, que está dos veces: 6 millones por un lado y 600 y pico por el otro. O sea, han hecho una ensalada con las cuentas como para que nosotros no podamos ver lo poco que antes veíamos. Esto hace que este presupuesto sea nada, muy fácil de impugnar, cosa que probablemente hagamos y, lamentablemente, insistimos en que pase a comisión. -----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): ¿Alguien más pide la palabra? Vamos a


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

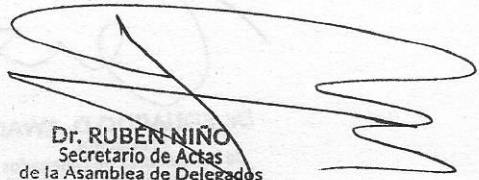

Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal



pasar entonces a la votación del presupuesto de gastos que acaba de informar la doctora Van Marrewijk. Voy a pedir a quienes estén por la abstención, que se sirvan levantar la mano, por favor. Voy a pedir por favor que se sirvan levantar la mano aquellos que voten por la negativa. Y ahora voy a pedir que levanten la mano quienes estén por la afirmativa. **QUEDA APROBADO POR MAYORIA EL PRESUPUESTO DE GASTOS, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE MAYO DE 2017 AL 30 DE ABRIL DE 2018 EN LA SUMA DE \$ 293.242.801,88, SEGÚN LAS PARTIDAS Y RUBROS QUE FIGURAN EN EL ANEXO "A" AL PIE DE LA PRESENTE ACTA.** Vamos ahora a la parte de los recursos. Voy a pedir a la doctora Van Marrewijk que informe el número, así lo tenemos como dato, doctora.-----

Dra. Gabriela Van Marrewijk (Bloque 47): Quiero aclarar algo que no dije anteriormente: todos sabemos que gastos y recursos deben coincidir. En el rubro recursos tenemos un monto global que coincide con el anterior, que es de 293.242.801,98 pesos. Lo digo previamente para que veamos que vamos a desglosar los rubros que corresponden al número coincidente, como debe ser, de gastos y recursos. Ahora paso a la lectura de los recursos en la misma modalidad que es la que usamos habitualmente hace más de diez años, de los que aparte participo de la comisión, y que no ha sido modificada ni en tanto a los rubros ni en la forma de lectura en la asamblea. Recursos. Recursos de ejercicio profesional (artículo 51, incisos a. y d.): 215.312.800 pesos. Multas y recargos (artículo 51, inciso c): 4.818.200. Recursos financieros (artículo 51, inciso e.): 1.400.000 pesos. Recursos por servicios brindados (artículo 51, incisos f. y g.): 45.053.365,75 pesos. Total de recursos del período sin el crédito de refuerzo: 266.584.365,75 pesos, a lo que debemos adicionar los recursos de ejercicios anteriores para integrar el crédito de refuerzo por 26.658.436,58 pesos, por lo que se somete a votación un total de recursos del período que asciende a la suma de 293.242.801,88 pesos. Es todo cuanto tengo para informar.-----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Gracias, doctora. Vamos a pasar a la votación de los recursos. Levanten la mano, por favor, los que voten absteniéndose. Quienes voten por la negativa, sírvanse levantar la mano, por



Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal



Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

favor. Y quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano, por favor. **QUEDA APROBADO POR MAYORIA EL CALCULO DE RECURSOS, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE MAYO DE 2017 AL 30 DE ABRIL DE 2018 EN LA SUMA DE \$ 293.242.801,88, SEGÚN LAS PARTIDAS Y RUBROS QUE FIGURAN EN EL ANEXO "A" AL PIE DE LA PRESENTE ACTA.**

Vamos a dar lectura por Secretaría al punto número 6) del Orden del Día de esta asamblea. Doctora, adelante, por favor.-----

Sra. Secretaria General (Dra. Andrea Pérez): Punto 6 del Orden del Día. Consideración de la Memoria, Balance e informe del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina para el período comprendido entre el 1° de mayo de 2015 al 30 de abril de 2016.-----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Está en consideración. Tiene la palabra el Doctor Romero.-----

Dr. Leandro Romero (Bloque 47): Señor presidente: voy a mocionar para que se apruebe la memoria, balance y el informe del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina tal cual lo ha leído la señora secretaria general. Esa es mi moción.-----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Está en consideración la moción del doctor Romero. Doctor Mihura, adelante.-----

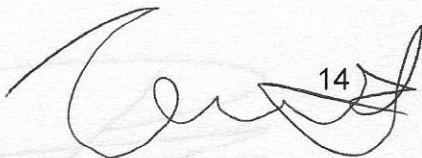
Dr. Ricardo Mihura Estrada: (Bloque 61): Quería decir que cuando computen los votos negativos, deje constancia de que toda la lista 61 vota por la negativa, porque queremos reservar acciones para impugnar este balance.-----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Cómo no, doctor. Tiene la palabra la doctora Sorotzki. Adelante, doctora.-----

Dra. Sorotzki (Bloque 62): La lista 62 adhiere a la moción del doctor Mihura.-----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Muchas gracias, doctora. Vamos a pasar a la votación. Voy a pedir a quienes estén por la abstención de la moción del doctor Romero sírvanse levantar la mano. *Se practica la votación.* Quienes voten por la negativa, voy a pedir que se sirvan levantar la mano, *Se practica la votación.* Y quienes estén por la afirmativa, les pido levanten la mano, por favor. *Se practica la votación.* **QUEDA APROBADO POR MAYORIA LA MEMORIA, BALANCE E INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL DE DISCIPLINA PARA EL**


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal



PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE MAYO DE 2015 AL 30 DE ABRIL DE 2016. Pasamos al tratamiento del último punto de esta asamblea. Doctora secretaria general: adelante, por favor.-----

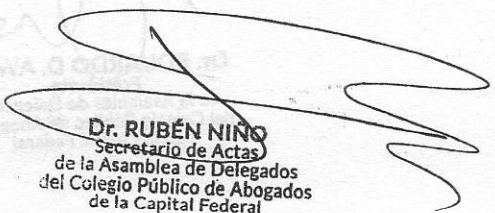
Sra. Secretaria General (Dra. Andrea Pérez): Gracias, doctor. El último punto del Orden del Día señala: **7) Elección de (5) miembros titulares, y (5) miembros suplentes para integrar la Junta Electoral.** En ejercicio de las atribuciones que me confiere como secretaria general el artículo 33 de este reglamento, paso a leer el artículo 9° del reglamento electoral que dice: la Junta Electoral estará integrada por cinco miembros titulares y cinco suplentes elegidos por la Asamblea de Delegados por la mayoría absoluta de sus miembros presentes.-----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Tiene La palabra la Dra. Gabriela Nasser. Adelante.-----

Dra. Gabriela Nasser (Bloque 60): Gracias, señor presidente. Respecto del punto en tratamiento, quiero efectuar una moción con los integrantes que seguidamente voy a leer para que integren la Junta Electoral del Colegio Público de Abogados. Titular número 1, doctor Juan Pablo Schneidermann; titular número 2, doctor Martín Sabadini; titular número 3, doctora Alejandra Perícola; titular número 4, doctor Fabián Pérez Goycoa; titular número 5, doctor Fernando Muriel. Suplentes. Suplente número 1, doctor Adolfo Tamini; suplente número 2, doctora Florencia Agüero; suplente número 3, doctor Gustavo Cultraro; suplente número 4, doctor Guillermo Agustín Yaurado; suplente número 5, doctor Daniel Ribnik. Esta es la propuesta, señor presidente.-----

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Gracias, doctora. Tiene la palabra el Dr. Romero.-----

Dr. Leandro Romero (Bloque 47): Señor presidente: en aras a la institucionalidad y a cómo ha sido el desarrollo de esta asamblea, sin perjuicio de considerar que entiendo que el oficialismo debería tener una participación mayor en la Junta Electoral, por el hecho de ser oficialismo y la minoría acompañar en cierto modo... Me han enseñado que el que gana conduce y el que pierde acompaña. En este caso veo que no es así, pero en aras a la institucionalización, el bloque de la lista 47 se va a abstener en esta votación, señor presidente.-----


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

Sr. Presidente (Dr. Eduardo Awad): Muchas gracias, doctor Romero. Vamos a pasar, entonces, a la votación. Si hacen un poco de silencio, voy a pedir a quienes estén por la abstención de la moción formulada por la doctora Gabriela Nasser que se sirvan levantar la mano, por favor. Quienes estén por la negativa que levanten la mano, por favor. Un voto por la negativa. Quienes estén por la afirmativa levanten la mano. **QUEDA APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS PRESENTES LA DESIGNACIÓN DE LOS DRES. JUAN PABLO SCHNAIDERMAN, ARMANDO MARTÍN SABADINI, MARÍA ALEJANDRA PERÍCOLA, FABIÁN ANDRÉS PÉREZ GOICOA Y FERNANDO JOSÉ MURIEL, COMO MIEMBROS TITULARES Y LOS DRES. ADOLFO LUIS TAMINI, FLORENCIA EDITH AGÜERO, GUSTAVO ALEJNADRO ROQUE CULTRARO, GUILLERMO AGUSTÍN LLAURADO Y DANIEL EDUARDO RYBNIK COMO MIEMBROS SUPLENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL.** No habiendo más asuntos que tratar y agradeciendo a todos por su presencia aquí en esta participación democrática, queda levantada, a las 16:16 Hs. esta Asamblea.-----

ANEXO "A"
PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2017/2018

Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

Gastos

CONCEPTO	
Servicios a los Matriculados	85.934.715,57
Institutos , Comisiones y Actividades Academicas	5.807.404,97
Servicios a los Matriculados	21.296.564,09
Servicios a los Ciudadanos	6.598.651,72
Matricula	5.950.416,15
Actividades Institucionales	4.950.000,00
Actividades Deportivas	495.000,00
Actividades Culturales	297.000,00
Prestamos a los matriculados	495.000,00
Sala Profesionales Externas	5.542.330,30
Base de Datos, Legislación y Jurisprudencia	1.930.505,94
Escuela de Posgrado y Mediación	6.804.219,60

Dr. RUBÉN NINO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

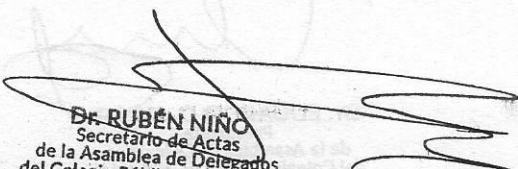
Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

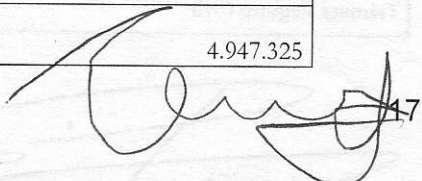


Asamblea de Delegados
ASAMBLEA DE DELEGADOS - 14 DE JULIO DE 2017

N° 000009

Jardin Maternal	10.520.028,69
Relaciones Institucionales	1.596.169,86
Solicitadas, Avisos y Edictos	329.719,90
Biblioteca	5.549.784,25
Licencias de Conducir	3.873.360,77
Departamento de Turismo	3.898.559,34
Personal, Honorarios e Insumos	78.724.348,20
Administracion Central	51.589.013
Asamblea de Delegados	2.003.179,23
Tribunal de Disciplina	16.313.189,16
Capacitacion del Personal	712.800,00
Uniformes	1.485.000,00
Medicina Laboral	739.309,51
Auditoria Externa	406.236,60
Taquigrafos	142.560,00
Notariales	50.311,80
Honorarios Anuales	2.688.463,80
Honorarios Eventuales	297.000,00
Cobertura Medica Personal	1.871.584,70
Préstamos al personal	425.700,00
Gastos Operativos	83.779.955,15
Limpieza	11.984.977
Seguridad y Vigilancia	22.160.506
Insumos Librería/oficina	4.226.202
Sistemas	13.457.730
Administracion Central	2.937.711
Varios	604.790
Audio Grabación y Desgrabación	99.000
Equipos Posnet	233.849
Franqueos y Telegramas	150.607
Provision y Refrigerios	4.907.839
Mantenimiento	14.584.126
Transporte y movilidad	1.188.000
Gastos Legales y Bonos Derecho Fijo	470.558
Impresión Bonos Derecho Fijo	940.500
Emergencias Médicas	100.891
Seguros	488.345
Servicios Publicos y Tarifados (Telefono Luz Gas y Agua)	4.947.325


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

ASAMBLEA DE DELEGADOS – 14 DE JULIO DE 2017

Expensas	297.000
Gastos Financieros	6.715.350,92
Comisiones y Gastos Bancarios	3.634.118,02
Gastos Tarjetas de Credito	3.081.232,91
Erogaciones de Capital	11.429.995,50
Muebles y Útiles	1.287.000
Equipos de Computación y Software	1.930.500
Biblioteca	495.000
Instalaciones	1.029.600
Obras en Edificios	6.687.896
TOTAL DE EROGACIONES A SOLVENTAR CON RECURSOS DEL EJERCICIO	266.584.365,35
Crédito de refuerzo	26.658.436,53
TOTAL DE EROGACIONES	293.242.801,88

ANEXO "A"

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2017/2018

Recursos

CONCEPTO	
Recursos Ejercicio Profesional (art. 51 inc. a y d)	215.312.800,00
Matrícula Anual	140.000.000,00
Derecho Fijo	\$ 45.225.000,00
Cuota de Inscripción-Arancel Adm.-Estudios Títulos-Costo Cred.-	13.000.000,00
Reinscripción/Rehabilitación	526.500,00
Matriculas Vencidas	16.561.300,00
Multas y Recargo (art. 51 inc. c)	4.818.200,00
Multas Tribunal de Disciplina	772.200,00
Adicional Matrículas Vencidas - art. 53	4.046.000,00
Recursos Financieros (art. 51 inc. e)	1.400.000,00
Intereses por Inversiones	1.200.000,00
Intereses Varios (Prestamos Multas T.D Convenios Matriculas)	200.000,00
Recursos por Servicios Brindados (art. 51 inc. f y g)	45.053.365,75
Duplicado de Credencial	810.000,00
Certificación de Firmas	11.437.015,75
Trámites Registro Civil	1.282.500,00

Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

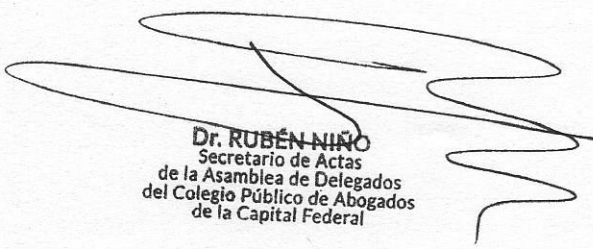
Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

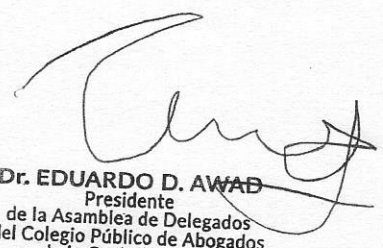


Asamblea de Delegados
ASAMBLEA DE DELEGADOS - 14 DE JULIO DE 2017

N° 000010

Registro de Instrumentos Privados	2.227.500,00
Convenios Medicina Prepaga	175.500,00
Aranceles Actividad Académica	1.080.000,00
Publicidad	1.080.000,00
Recupero de Créditos	67.500,00
Cánon Restaurante	742.500,00
Cánon Fotocopiadoras	135.000,00
Registro Propiedad Inmuebles	3.982.500,00
Registro Automotor	1.080.000,00
Ente Cooperador de Reincidencia	1.350.000,00
Ente Cooperador I.G.J.	432.000,00
Jardín Maternal	4.927.500,00
Escuela de Posgrado	6.332.850,00
Escuela de Mediación	1.350.000,00
Ingresos Varios	1.039.500,00
Departamento de Turismo	2.025.000,00
Arancel Gestión RENAPER	2.065.500,00
Arancel Trámite Licencia de Conducir	850.500,00
Recupero de Préstamos al personal	580.500,00
TOTAL RECURSOS DEL PERIODO	266.584.365,75
RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES P/INTEGRAR CREDITO DE REFUERZO	26.658.436,58
TOTAL RECURSOS DEL PERIODO	293.242.801,88


Dr. RUBÉN NIÑO
Secretario de Actas
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal


Dr. EDUARDO D. AWAD
Presidente
de la Asamblea de Delegados
del Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal

